

## NOTA INFORMATIVA

### Ricardo Martínez Rico colabora con Fedea en la elaboración de un informe sobre Estabilidad Macroeconómica y Presupuestaria tras el Covid-19

**Madrid, 16 de junio de 2020.** **Equipo Económico (Ee)** ha formado parte del grupo de trabajo mixto impulsado por la **Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea)**, que ha elaborado el informe **“Por la Estabilidad Macroeconómica y Presupuestaria tras el COVID-19”**, en el que se incluye un conjunto de propuestas económicas y fiscales específicas, destinadas a intentar superar la crisis provocada por la pandemia. El documento formará parte de un documento de análisis final que será remitido a la Comisión de Reconstrucción del Congreso de los Diputados.

El informe ha sido elaborado por veinte expertos economistas: **Rafael Doménech (BBVA Research y Universidad de Valencia), coordinador**; Javier Andrés (Universidad de Valencia), Oriol Aspasch (Caixabank), Manuel Balmaseda (CEMEX), José E. Boscá (Universidad de Valencia y FEDEA), Miguel Cardoso (BBVA Research), Antonio Cortina (Servicio de Estudios. Banco Santander), **Ángel de la Fuente (FEDEA e IAE-CSIC)**, Juan Carlos Delrieu (Asociación Española de Banca), José Ramón Díez (Bankia), Javier Ferrí (Universidad de Valencia y FEDEA), Juan Francisco Jimeno (Universidad de Alcalá, CEPR e IZA), Luis González Calbet (economista), **Ricardo Martínez Rico (Equipo Económico)**, Sergi Martrat (Banco Sabadell), Pedro Antonio Merino (Repsol), Pilar Más Rodríguez (BBVA Research), Álvaro Sanmartín (MCH Investment Strategies), Jorge Sicilia (BBVA Research) y Raymond Torres (FUNCAS).

Las principales conclusiones del informe son las siguientes:

- **La crisis del COVID-19 supone un enorme reto para la estabilidad económica y presupuestaria de España.** Con el aumento previsto de la deuda pública (que se situará a finales de año por encima del 115% del PIB) y de su déficit estructural (superior al 5%), las necesidades de financiación del sector público en los próximos años van a ser más exigentes que las de 2020. El riesgo de entrar en una dinámica de insostenibilidad de la deuda aumentaría la incertidumbre y el coste de financiación de la economía española.
- A pesar de la contundencia y efectividad con la que ha actuado en esta crisis, **no puede esperarse que la financiación del BCE sea ilimitada y permanente.** Hay que evitar cualquier tipo de complacencia y la tentación de pensar que la UE y el BCE financiarán indefinidamente a la economía española, independientemente de sus políticas y del cumplimiento de sus compromisos fiscales.

- Existen razones más importantes que las reglas europeas para garantizar cuanto antes la sostenibilidad presupuestaria **a partir de 2022**, con un **plan de ajuste fiscal a medio y largo plazo transparente, ambicioso, pausado pero sostenido en el tiempo, creíble y con un amplio apoyo político y social**. Lejos de reducir el margen de maniobra fiscal, un plan que satisfaga estas condiciones lo aumenta y contribuye a que los estímulos fiscales adoptados sean más efectivos, gracias a la certidumbre que proporciona al conjunto de la economía y a que permite condiciones de financiación más favorables.
- El plan de ajuste fiscal no debe entorpecer el objetivo de evitar un incremento de las desigualdades personales, regionales y generacionales como consecuencia de la crisis. **Los jóvenes no deben ser de nuevo los perdedores de la crisis.**
- Dada la magnitud del reto de sostenibilidad de las cuentas públicas, no basta con pequeños retoques en los ingresos y gastos públicos. **Es necesario un amplio conjunto de medidas con efectos potentes: abordar reformas que aumenten el crecimiento potencial y los ingresos públicos, racionalizar el gasto público, mejorar la estructura fiscal y, en último término, aumentar los impuestos de forma que perjudique lo menos posible el crecimiento económico, la inversión, la innovación y el empleo.**

Para acceder al conjunto del informe, por favor, pinche en el siguiente enlace:

<http://documentos.fedea.net/pubs/fpp/2020/06/FPP2020-07.pdf>

Para más información pueden contactar con el área de comunicación de Equipo Económico:

Antonio Polo

[antoniopolo@equipoeconomico.com](mailto:antoniopolo@equipoeconomico.com)

---

## SOBRE LA COMPAÑÍA

**EQUIPO ECONÓMICO es una firma de servicios profesionales fundada en 2006, con amplia experiencia en el asesoramiento a empresas en materias de carácter económico, financiero, fiscal y mercantil. Reúne a un conjunto cualificado de expertos con una trayectoria de éxito en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito empresarial e institucional, nacional e internacional.**

---